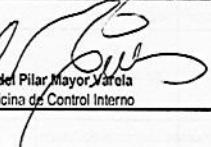


SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS

Periodo de Evaluación	01 de septiembre al 31 de diciembre 2018				
Fecha de Publicación del Seguimiento	16 de enero de 2019				
Responsable del Seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno				
Mapa de Riesgos de Corrupción					
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones	Observaciones III cuatrimestre Oficina de Control Interno
Debido a que las funciones definidas para cada uno de los funcionarios no abarquen la totalidad de las funciones del Área.	Podría ocurrir que un funcionario vaya más allá de las funciones y fines que se le otorgan. Extralimitación de funciones.	1. Comunicación y seguimiento al cumplimiento de las funciones. 2. Perfiles en los Aplicativos. 3. Actos administrativos con funciones de cada uno de los Comités definidos para la toma de decisiones. 4. Aplicación código de ética. 5. Firma de compromiso de cumplimiento. 6. Controles en los aplicativos 7. Evaluación de rendimiento	81%		
Debido al contacto permanente con depositarios, liquidadores y Mandatarios, contratistas, proveedores y arrendatarios. Debido a una cultura interna de amiguismo.	Puede ocurrir intercambio extraoficial de favores, en el cual un individuo se beneficia a si mismo o a un tercero. Amiguismo y clientelismo.	1. Aplicación código de ética. 2. Firma de compromiso de cumplimiento. 3. Controles en sedes de funcionamiento de las Zonas únicas de atención al ciudadano, con cámaras y grabación de sonido. 4. Formato de Control de Visitantes. 5. Controles de servicios informativos	72%		
Debido a la falta de mecanismos de control en la identificación de posibles conflictos de interés y definición de políticas.	Puede presentarse situaciones de orden moral y económico que le impidan a un funcionario actuar en forma objetiva e independiente, porque le sea particularmente conveniente. Ausencia o debilidad de medidas y/o políticas de conflictos de interés.	1. Identificación de núcleo familiar de funcionarios. 2. Selección de terceros (Evaluación de conflictos de interés con funcionarios de SAE). 3. Controles dentro de los procesos de comercialización (publicación de ofertas y evaluación de oferentes).	80%		
Debido a la falta de conocimiento de la normatividad de control social. Como consecuencia del desconocimiento de las funciones de la entidad.	Bajo apoyo en los procesos de control social realizados por los ciudadanos.	Cumplimiento de Normatividad de Ley de transparencia.	76%	a) Para la auditoría revisión sobre el seguimiento de riesgos del III cuatrimestre, informamos que la calificación de la efectividad de los controles no se ha modificado, lo anterior, debido al cambio que sufrió la metodología de riesgos de la compañía debido a la nueva guía para la administración de los riesgos de gestión corrupción y seguridad digital; en esta, se establecen una serie de preguntas que permiten evaluar la efectividad del control y la recurrencia con que es implementada; debido a esto, la Oficina Asesora de Planeación realizará de nuevo el ejercicio de evaluación sobre los controles para en un futuro realizar el debido seguimiento.	
Como consecuencias de la ineficacia de los controles definidos. Debido a que no se cuente con lineamientos claros, en términos de conflictos de interés.	Puede ocurrir el ofrecimiento o recepción de sobornos. Cohecho	1. Controles dentro de los procesos de comercialización (publicación de ofertas y evaluación de oferentes). 2. Firma de compromiso de cumplimiento. 3. Aplicación código de ética. 4. Auditorías de control interno.	85%	b) Para el mes de diciembre del 2018 se terminó el desarrollo de la herramienta de riesgos excel 2.0. Esta herramienta incluye la valoración de los controles en aplicación de los criterios expuestos en la guía para la administración de los riesgos de gestión corrupción y seguridad digital.	El porcentaje de efectividad de los controles no cuenta con modificación, debido a que la entidad en el último cuatrimestre de 2018 se enfocó en la actualización de su mapa de riesgos institucional en cumplimiento de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP 2018.
Como consecuencias de la ineficacia de los controles definidos. Debido a que no se cuente con lineamientos claros, en términos de conflictos de interés.	Puede ocurrir que un funcionario abuse de su cargo o funciones para inducir a otra persona a dar o prometer dinero o cualquier otra utilidad indebida. Concusión	1. Controles en sedes de funcionamiento de las Zonas únicas de atención al ciudadano, con cámaras y grabación de sonido. 2. Aplicación código de ética. 3. Auditorías de control interno.	83%	c) Se socializó la nueva herramienta con las áreas de comunicaciones, comercial, vicepresidencia administrativa y financiera (talento humano). Git de aseguramiento de la información. Se espera terminar con las capacitaciones de la herramienta para el próximo 25 de enero.	Adicionalmente, la entidad para mejorar la administración de sus riesgos diseñó una herramienta, la cual se encuentra en etapa de divulgación a las áreas y continúa hasta enero/19.
Como consecuencias de la ineficacia de los controles definidos. Debido a que no se cuente con lineamientos claros, en términos de conflictos de interés.	Puede generar participación de varias personas para cometer un delito. Concierto para delinquir	1. Controles en sedes de funcionamiento de las Zonas únicas de atención al ciudadano, con cámaras y grabación de sonido. 2. Firma de compromiso de cumplimiento. 3. Aplicación código de ética. 4. Comunicación y seguimiento al cumplimiento de las funciones. 5. Auditorías de control interno.	83%	d) Se cuenta con la metodología actualizada y publicada en infraestructura SAE bajo el nombre: G-DE2-001 Metodología de identificación de riesgos.	Se actualizó la Metodología de Gestión del Riesgo código G-DE2-001 versión 4 del 18/12/2018, el documento ya se encuentra publicado en la intranet de la Entidad link: http://intranetsae/saein/DocumentosIntranet/NuestraSAE/Arquitectura/GestionProcesos/Estrategicos/DE/Administracion_de_la_estrategia/G-DE2-001_Metodologia_de_Identificacion_de_Riesgos.pdf
Debido a la falta de controles dentro del proceso de contratación. Debido a la cultura de avaricia de la sociedad.	Intereses indebidos en la celebración de contratos	1. Definición de presupuestos 2. Publicación de los contratos. 3. Comité de Contratos. 4. Estudios previos. 5. Plan Anual de Adquisiciones. 6. Aplicación del Manual de Contratación de CISA adoptado según acta.	87%	e) A la fecha del presente seguimiento falta realizar la revisión y consolidación de valoración de riesgos para establecer las zonas de tolerancia los cuales en aplicación de la nueva herramienta se generan de forma automática. Para que se realicen los planes de tratamiento a desarrollarse.	Dentro del seguimiento que la Oficina de Control Interno efectúa cuatrimestralmente, se revisará el nuevo mapa de riesgos Institucional, la medición y efectividad de los controles, responsabilidad de las áreas, aplicabilidad de la herramienta diseñada y cumplimiento de la política de administración de riesgos.
Debido al desconocimiento de la normatividad que exige la denuncia de las conductas delictivas.	Puede ocurrir que teniendo conocimiento de una conducta delictiva, no se informe a las autoridades. Omisión de denuncia.	Aplicación código de ética.	80%		

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS

Periodo de Evaluación	01 de septiembre al 31 de diciembre 2018				
Fecha de Publicación del Seguimiento	16 de enero de 2019				
Responsable del Seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno				
Mapa de Riesgos de Corrupción					
Causa	Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones	Observaciones III cuatrimestre Oficina de Control Interno
No cuenta con información en el Mapa de Riesgos publicado en la página Web de SAE.	Puede ocurrir el filtro o utilización indebida de información privilegiada de la información que reposa físicamente	1. Implementación de la política de seguridad de la información. 2. Procedimiento de inserción de documentos 3. Procedimiento préstamo de documentos 4. Tabla de retención documental			
Debido a la falta de políticas de accesibilidad de la información. Debido a la falta de identificación de activos de información. Debido a la diversidad de los sistemas de información	Puede ocurrir el filtro o utilización indebida de información privilegiada de los sistemas de información	1. Implementación de sistema de gestión de seguridad de la información y gestión documental 2. Perfiles en los Aplicativos 3. Controles en los aplicativos 4. Sistema de Seguridad de la Información - PC Secure 5. Implementación de sistemas de información para el control de la operación	85%		
Debido a la falta de información real en la toma de decisiones Debido al diseño de procesos ineficientes Debido a ineficientes canales de comunicación.	Puede generarse menoscabo, disminución, detrimento, pérdida, uso indebido, o deterioro de los bienes o recursos públicos, o intereses patrimoniales del Estado.	1. Ejecución del comité de negocios, de depositarios, de contratos, técnicos regional y nivel central. 2. Definición de la política de gestión de garantías en el uso de recursos de la entidad. 3. Seguimiento al contrato de las almacenadoras	85%		
Como consecuencias de la ineficacia de los controles definidos Debido a que no se cuente con lineamientos claros, en términos de conflictos de interés	Puede ocurrir apropiación ilegal, en beneficio propio o de un tercero, de los bienes del estado.	1. Aplicación del formato del control de bienes y rentas 2. Firma de compromiso de cumplimiento 3. Aplicación código de ética	84%		


María del Pilar Mayor Varela
Jefe Oficina de Control Interno